

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE MANIZALES ERUM S.A.S.

INTRODUCCIÓN

El plan de tratamiento de riesgos de Seguridad y Privacidad de la información se basa en una orientación estratégica que requiere el desarrollo de una cultura de carácter preventivo, de manera que, al comprender el concepto de riesgo, así como el contexto, se planean acciones que reduzcan la afectación a la entidad en caso de materialización, adicional se busca desarrollar estrategias para la identificación, análisis, tratamiento, evaluación y monitoreo de dichos riesgos con mayor objetividad, dando a conocer aquellas situaciones que pueden comprometer el cumplimiento de los objetivos trazados en el Entorno.

Lo anterior dando cumplimiento al artículo primero del Decreto 612 del 2018 cuyo tenor literal manifiesta la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción de la ERUM S.A.S. vigencia 2022.

DEFINICIONES

- Control o Medida: acciones o mecanismos definidos para prevenir o reducir el impacto de los eventos que ponen en riesgo, la adecuada ejecución de las actividades y tareas requeridas para el logro de objetivos de los procesos de una entidad.
- Riesgo: es un escenario bajo el cual una amenaza puede explotar una vulnerabilidad generando un impacto negativo al negocio evitando cumplir con sus objetivos.
- Impacto: son las consecuencias que genera un riesgo una vez se materialice.
- Probabilidad: es la posibilidad de la amenaza aproveche la vulnerabilidad para materializar el riesgo.
- Amenaza: es un ente o escenario interno o externo que puede hacer uso de una vulnerabilidad para generar un perjuicio o impacto negativo en la institución (materializar el riesgo).
- Vulnerabilidad: es una falencia o debilidad que puede estar presente en la tecnología, las personas o en las políticas y procedimientos.
- Política para la gestión del riesgo: Declaración de la dirección y las intenciones generales de una organización con respecto a la gestión del riesgo.

Manizales, Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 19 #21 - 44 Torre A pisos 7 y 13

% Tels: (+57) 6 8722053 (+57) 6 8720538 • (+57) 6 8720630



• Seguridad de la información: Preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información

OBJETIVO GENERAL

Establecer y ejecutar acciones para la aplicación de los Planes de Tratamiento del Riesgo de Seguridad con el fin de minimizar el nivel de exposición de amenazas cibernéticas preservando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Manizales S.A.S.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer y apropiar conocimiento referente a la gestión de riesgos Seguridad y Privacidad de la información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación.
- Reducir la probabilidad materialización de un incidente de Seguridad de la Información en la infraestructura tecnológica de la ERUM S.A.S.

ALCANCE

La Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información y sus Planes de Tratamiento aplica a todos los procesos donde se (crea, almacena y transfiere) información propiedad de la Entidad permitiendo garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que emite la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbana de Manizales.

POLÍTICA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbaña de Manizales S.A.S. se compromete a mantener una cultura de la gestión del riesgo asociada con la responsabilidad de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes y programas donde se regulen los riesgos de los procesos mediante mecanismos enfocados a la prevención y detección de hechos asociados a este fenómeno y fortaleciendo las medidas de control y la eficiencia dando respuesta oportuna a los riesgos de seguridad y privacidad de la Información y Seguridad Digital de manera Integral.

La política identifica las opciones para tratar y manejar los riesgos basados en su valoración, permiten tomar decisiones adecuadas y fijar los lineamientos para administración de los mismos; a su vez, transmiten la posición de la dirección y establecen las guías de acción necesarias a todos los colaboradores de la ERUM S.A.S.

Para llevar a cabo el plan de manera adecuada se deben tener en cuenta las siguientes opciones:

Manizales, Centro Administrativo Municipal CAM

. Calle 19 #21 - A4 Torre A pisos 7 y 13 ... Tels: (+57) 6 8722053 (457) 6 8720538 (+57) 6 8720630



- > Evitar: el acceso a personal no autorizado a los lugares donde se almacena la información física y digital de la entidad evitando así la perdida de documentación se prohíbe el ingreso a un área.
- Prevenir: planear estrategias adecuadas a que la perdida de información no ocurra o que disminuya su probabilidad. Un ejemplo de ello son las inspecciones y el mantenimiento preventivo, las políticas de seguridad o las revisiones periódicas a los procesos de archivo de la información.
- Reducir o mitigar: corresponde a la protección en el momento en que se presenta el riesgo se encuentra en esta categoría los planes de emergencia planes de continencia equipos de protección personal y tecnológico de acceso mantener copias de respaldo.

Los riesgos detectados deberán ser analizados de tal forma que se pueda determinar cuál va a ser su tratamiento. Así mismo, teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía de Gestión de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información (MinTIC:2016)1, "(...) no se debe olvidar que dentro del análisis de los controles se debe tener en cuenta al dueño del riesgo (dueño del proceso), ya que la definición de los controles es el resultado de los análisis realizados a través del seguimiento y aplicación de los pasos descritos anteriormente en el tratamiento del riesgo y los cuales deben tener el concurso de todos los interesados"(...).

METODOLOGÍA

La evolución de implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos, así como la evolución en la madurez del nivel de riesgo residual, obtenido con el despliegue de las medidas puestas en producción, han permitido identificar las capacidades para anticipar los riegos de las amenazas digitales que puedan comprometer los objetivos estratégicos y la reputación de la Entidad.

Los Planes de Tratamiento del Riesgo de Seguridad, traen consigo lograr el desarrollo de las iniciativas para la transformación digital en la ERUM S.A.S.; tales como:

- Identificación de situaciones críticas en los procesos de tratamiento de datos, que a través de la evaluación del riesgo podemos discernir la probabilidad e impacto de un evento de seguridad.
- Identificación de qué está pasando con la tecnología que soporta el respaldo de los datos.
- Identificación de que amenazas cibernéticas son fuentes de información para poder actuar en contra de ellas, creando un plan de acción para abordar estas amenazas.





AMERICANIA :

W(35 H

DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA

ACTIVIDAD	OBJETIVO	1	TAREA
Análisis del Plan de	En esta etapa se analizará la	, • .	Aplicar las políticas en
Tratamiento	información de los riesgos de		los planes de
	seguridad con los dueños de		tratamiento de
	los procesos información.		riesgos.
	·	•	Identificar los
	:	•,	controles que ya
		+ 40 T T	existen aplicados para
State of the state			mitigar el riesgo.
· · · · · · · · · · · · · · · ·	the state of the s	1 77 ± 12 ± 12 ± 12 ± 12 ± 12 ± 12 ± 12	Identificar aquellos
		- P.	riesgos de seguridad
			que por su naturaleza
			no se les puede
			aplicar un Plan de
	the second second second		Tratamiento.
identificación de	En esta fase se definirán	•	ldentificar las
Responsabilidades	responsabilidades respecto a		responsabilidades del
	la administración y gestión del		gestor del riesgo en la
	riesgo, esta etapa debe ser		mitigación del riesgo
·	definida por el dueño del		de seguridad.
	proceso y del riesgo de	•	Definir las actividades
	seguridad.		que se ejecutarán
		9.1	para la aplicación del
			Plan de Tratamiento
	· January Communication		del riesgo de
	in the second of		seguridad.
Plan de Tratamiento como	Esta fase determina, que para	•	Definir las actividades
Proyecto	el tratamiento de un riesgo o		que permitan el
	varios riesgos es		desarrollo de la
	indispensable llevar a cabo la		acción de mitigación
	implementación de un		del riesgo en la etapa
	proyecto para su mitigación.		de la actividad que
		i	aplique.
		•	Definir los
			responsables que

Manizales, Centro Administrativo Municipal CAM **Calle 19 #21 - 44 Torre A pisos 7 y 13 **Tels: (+57) 6 8722053 • (+57) 6 8720538 • (+57) 6 8720630



		participarán en la
Análisis del Plan de Tratamiento del Riesgo de Seguridad dentro de la entidad	Esta fase se ejecuta una vez se determinan las medidas que se establecen en el Plan de Tratamiento.	parte del proyecto con el fin de no desviar la acción en la mitigación del riesgo. Establecer el objetivo de la actividad que permitirá mitigar el riesgo en la medida que avanza el proyecto. Elaborar la justificación de la actividad que permitirá mitigar el riesgo. Analizar los riesgos que fueron mitigados con la aplicación del control de seguridad. Monitorear el riesgo para identificar la eficacia en la aplicabilidad del control.
Ciclo de Vida del Tratamiento de Riesgos	En la gestión del Riesgo de	la metodología usada
de viesgos	Seguridad de la Información, el activo a proteger es la	actualmente para llevar a cabo su implementación con
	información. Es decir que la	el apoyo de los gestores del
	gestión y aplicación de los	riesgo definidos en cada uno
	Planes de Tratamiento del	de los procesos de la Entidad,
	Riesgo se deben ocupar de todo el ciclo de vida de la	contemplando un ciclo de PHVA.
	información, considerando	• Planear: Dentro de
	aspectos como la creación,	esta etapa se
	almacenamiento y el transporte de ésta y, así	desarrollan las
	como, la destrucción de la	actividades definidas para el tratamiento
	misma.	del riesgo.
		• Hacer: En esta etapa
	1	del ciclo de vida se

Manizales, Centro Administrativo Municipal CAM

*Calle 19 #21 - 44 Torre A pisos 7 y 13 Tels: (+57) 6 8722053 (+57) 6 8720538 • (+57) 6 8720630



	······································	desarrollan
		actividades
	1	enmarcadas en la fase
	j	2 de la metodología
		del tratamiento de
		riesgos.
		 Verificar: En esta
		etapa se desarrollan
		actividades que
		permiten hacer
		seguimiento 0
		auditorías a la
		"
** .		ejecución de cada una
		de las medidas.
	:	 Actuar: En de esta
	A Company	etapa se realizan
		mejoras en los Planes
: .	, styd (de Tratamiento,
•	Assets a second of the second	teniendo en cuenta el
		seguimiento y los
		*- -
		resultados de las
		auditorías de la
		ejecución de éstos.
Plan de Tratamiento de	Los dueños de los procesos	De acuerdo con la
Riesgos de Seguridad	y/o gestores del riesgo, serán	metodología de
Meskos he nekhudan	los responsables de identificar	administración de riesgos de
· ·		la Entidad, una vez se hayar
	y de aplicar los planes de	' ' '
the state of the s	acción o aplicación de	evaluado los controles y e
and the second second	controles de acuerdo con la	riesgo se ubica en una zona
	zona de exposición (baja,	que requiera tratamiento
	moderada, alta, extrema)	este se debe realizar ei
	para el tratamiento de los	función de las opciones de
	riesgos de seguridad de la	tratamiento que se
•	información. Adicionalmente	encuentran en la metodologí
e e		·
	es responsabilidad de los	de la ERUM S.A.S.
	dueños de proceso evaluar la	İ
	The second of th	1
	efectividad de los controles	
1.9	efectividad de los controles implementados durante el	
the state of the s		

Tels: (+57) 6 8722053• (+57) 6 8720538 • (+57) 6 8720630



Monitoreo y Seguimiento	El monitoreo y seguimiento del Plan de Tratamiento del Riesgo de Seguridad, permite direccionar el riesgo a una mejora continua, adoptando nuevos procedimientos o	Esta actividad la realizará la persona designada para ejecutar el monitoreo y seguimiento de la aplicación de los Planes de Tratamiento del Riesgo de Seguridad.
	mecanismos para ser más predictivos con las nuevas amenazas	del messo de seguilda.

Manizales, 31 de enero de 2022

MARGARITA OSPINA GUZMAN

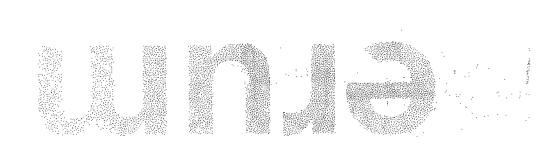
Gerente (E

Manizales, Centro Administrativo Municipal CAM

*Calle 19 #21 - 44 Torre A pisos 7 y 13

Tels: (+57) 6 8722053 • (+57) 6 8720538 • (+57) 6 8720630

en de la companya de la co



and the second of the second o